

TALLERES

socioculturales

Sevilla

24/25

**DISTRITO
ESTE
ALCOSA
TORREBLANCA**

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA





Queridos sevillanos:

Un año más, con la llegada del mes de septiembre, el Ayuntamiento de Sevilla vuelve a ofertar, a través de los distritos municipales, la programación de los talleres socioculturales. Una iniciativa con larga tradición entre nuestros vecinos que permite a miles de sevillanos y de sevillanas forjar nuevas y mejores relaciones con sus vecinos y monitores, ocupar su tiempo libre y conocer y realizar actividades que den rienda suelta a sus habilidades.

Me gustaría animar a todos los vecinos de Sevilla a conocer esta amplia oferta y participar de los muchos y variados talleres que ponemos en marcha porque estoy convencido de que resultará una experiencia muy enriquecedora para todos.

Estos talleres son una realidad gracias a todos los que participáis y también, cómo no, al personal de los distritos y los centros municipales así como todas las entidades que colaboran, porque con su empeño y dedicación consiguen cada año grandes resultados al término del curso.

Os animo a participar de esta iniciativa y a hacernos llegar todas las sugerencias para poder mejorar nuestros talleres y nuestros barrios porque con ellas construiremos entre todos, día a día, la mejor Sevilla.

José Luis Sanz
Alcalde de Sevilla

24/25

TALLERES SOCIOCULTURALES MUNICIPALES

Preinscripciones

Del 10 al 20 de septiembre

Sorteo

Lunes 30 de septiembre

Listado de admitidos

Lunes 7 de octubre

Matriculación

Del 11 al 21 de octubre

Inicio talleres

A partir del 28 de octubre

Horario de Atención al usuario (10-13 sept)

Centros Cívicos: Mañanas de 10:00 a 13:30 h.

Horario de Atención al usuario (16-20 sept)

Centros Cívicos: Mañanas de 10:00 a 13:30 h.

Tardes de 17:00 a 19:00 h



TALLERES *socioculturales*

LUGARES DE ATENCIÓN

CC Blas Infante
(Sevilla Este)
C/ Flor de Retama, 1
692634938

C.C. Alcosa
C/ Jesús del Divino Perdón, 2
692991489

CC Juan Antonio González Carballo
(Torreblanca)
Plaza Salvador Valverde, s/n
692634954

Sede del Distrito
C/Cueva de Menga, s/n

IMPORTANTE

Edades de inscripción:

- Talleres para niños/as: De 6 a 12 años
- Talleres para adolescentes: De 12 a 17 años
- Talleres para adultos: A partir de 16 años

**Las solicitudes podrán presentarse a través
de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla:
www.sevilla.org**

ALCOSA

1. AEROBIC

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

CC ALCOSA

2. APLICACIONES DE MÓVILES PARA MAYORES

Día: L-X

Horario: 18:00-19:30

CC ALCOSA

3. BATUKA

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

EDFICIO CLIMA

4. BORDADO

Día: X

Horario: 16:30-19:30

CC ALCOSA

5. CASTAÑUELAS NIVEL INTERMEDIO

Día: M-J

Horario: 20:00-21:30

CC ALCOSA

6. CASTAÑUELAS NIVEL INTERMEDIO

Día: L-X

Horario: 19:00-20:30

CC ALCOSA

7. CONOCER SEVILLA

Día: J

Horario: 16:30-19:30

CC ALCOSA

8. CONOCER SEVILLA

Día: L

Horario: 18:00-21:00

CC ALCOSA

9. CONOCER SEVILLA

Día: X

Horario: 10:00-13:00

CC ALCOSA

10. CONOCER SEVILLA

Día: X

Horario: 10:00-13:00

CC ALCOSA

11. CONOCER SEVILLA

Día: J

Horario: 10:00-13:00

CC ALCOSA

12. CUIDADOS DE LA PIEL Y TÉCNICAS DEL MAQUILLAJE

Día: L

Horario: 17:00-20:00

CC ALCOSA

13. FLECOS DE MANTÓN Y MACRAMÉ

Día: J

Horario: 17:00-20:00

CC ALCOSA

14. FRANCÉS INICIO

Día: L-X

Horario: 20:00-21:30

CC ALCOSA

15. FRANCÉS INTERMEDIO

Día: M-J

Horario: 20:00-21:30

CC ALCOSA

TALLERES

socioculturales

16. GIMNASIA ADAPTADA

Día: L-X-V

Horario: 09:00-10:00

CC ALCOSA

17. MANUALIDADES, PINTURA EN TELA Y BISUTERÍA

Día: L

Horario: 16:30-19:30

CC ALCOSA

18. PATRONAJE

Día: J

Horario: 10:30-13:30

CC ALCOSA

19. PINTURA

Día: L

Horario: 10:30-13:30

CC ALCOSA

55. RUTA DE ESPACIOS VERDES POR SEVILLA

Día: V

Horario: 10:00-13:00

CC ALCOSA

20. SEVILLANAS NIVEL INICIO

Día: L-X

Horario: 16:00-17:30

CC ALCOSA

21. SEVILLANAS NIVEL INTERMEDIO

Día: L-V

Horario: 11:30-13:00

CC ALCOSA

22. SEVILLANAS NIVEL INTERMEDIO

Día: L-X

Horario: 17:30-19:00

CC ALCOSA

23. SEVILLANAS NIVEL INTERMEDIO

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

CC ALCOSA

24. TEATRO

Día: L

Horario: 10:00-13:00

CC ALCOSA

25. PATINAJE DE 6 A 12 AÑOS

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

CEIP CONCEPCIÓN ESTEVARENA

26. ZUMBA FITNESS

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

CEIP CONCEPCIÓN ESTEVARENA

27. BAILE LATINO SIN PAREJA AL AIRE LIBRE

Día: L-X

Horario: 09:30-11:00

EDIFICIO CLIMA

28. BULERÍAS

Día: X

Horario: 17:00-20:00

EDIFICIO CLIMA

29. FOLKLORE ANDALUZ (FLAMENCO)

Día: M-J

Horario: 12:00-13:30

EDIFICIO CLIMA

31. JARDINERÍA

Día: L

Horario: 10:00-13:00

EDIFICIO CLIMA

32. MODELADO DE BARRO BAJO Y ALTO RELIEVE

Día: X

Horario: 10:00- 13:00

EDIFICIO CLIMA

33. TALLER DE AUTOESTIMA A TRAVÉS DEL COMPÁS Y RITMO FLAMENCO

Día: M-J

Horario: 10:30- 12:00

EDIFICIO CLIMA

34. ESCUELA DE CANTE FLAMENCO

Día: X

Horario: 18:30- 21:30

LOS LUCEROS

35. BAILES DIVERTIDOS, 6 A 12 AÑOS

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

LOS LUCEROS

37. BORDADO DE ORO Y PLATA

Día: V

Horario: 16:30-19:30

LOS LUCEROS

38. CASTAÑUELAS INICIO

Día: M-J

Horario: 18:00-19:30

LOS LUCEROS

39. CONOCER SEVILLA

Día: J

Horario: 10:00-13:00

LOS LUCEROS

40. CONOCER SEVILLA

Día: J

Horario: 18:00- 21:00

LOS LUCEROS

41. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: X

Horario: 10:00-13:00

LOS LUCEROS

42. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Día: M-J

Horario: 19:00-20:30

LOS LUCEROS

43. GIMNASIA TERAPÉUTICA

Día: L-X-V

Horario: 9:30-10:30

LOS LUCEROS

44. GUITARRA BÁSICO

Día: M-J

Horario: 19:30-21:00

LOS LUCEROS

45. INFORMÁTICA BÁSICO

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

LOS LUCEROS

46. INFORMÁTICA BÁSICA

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

LOS LUCEROS

47. INFORMÁTICA INTERMEDIO

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

LOS LUCEROS

48. INFORMÁTICA INTERMEDIO

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

LOS LUCEROS

TALLERES

socioculturales

49. INFORMÁTICA PARA PORTÁTILES

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

LOS LUCEROS

50. PINTURA

Día: V

Horario: 17:30-20:30

LOS LUCEROS

51. PUNTO

Día: L

Horario: 17:00-20:00

LOS LUCEROS

52. TAI CHI INICIO

Día: L-X

Horario: 18:00-19:30

LOS LUCEROS

53. TALLER DE INFORMÁTICA PARA NIÑ@S (DE 10 a 16 AÑOS)

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

LOS LUCEROS

54. TALLER DE MEMORIA

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

LOS LUCEROS

56 .YOGA

Día: M-J

Horario: 9:30-11:00

LOS LUCEROS

57. PILATES

Día: M-J

Horario: 18:00-19:30

PABELLÓN CEIP ARRAYANES

58. PILATES

Día: M-J

Horario: 19:30-21:00

Lugar: PABELLÓN CEIP ARRAYANES

30. YOGA

Día: L-X

Horario: 19:00-20:30

PABELLÓN CEIP ARRAYANES

59. BAILE LATINO INICIO EN PAREJA

Día: M-J

Horario: 19:00-20:30

SUM ALCOSA

60. BAILE LATINO INTEMEDIO EN PAREJA

Día: M-J

Horario: 20:30-22:00

SUM ALCOSA

61. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Día: L-X

Horario: 9:30-11:00

SUM ALCOSA

62. ZUMBA FITNESS

Día: L-X

Horario: 11:30-13:00

SUM ALCOSA

63. BOLILLOS

Día: M

Horario: 10:00-13:00

ALESTE PLAZA

SEVILLA ESTE

64. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: L

Horario: 10:00-13:00

ALESTE PLAZA

65. DISEÑO DE INTERIORES

Día: V

Horario: 10:00-13:00

ALESTE PLAZA

66. FOTOGRAFÍA DIGITAL

Día: M

Horario: 17:00-20:00

ALESTE PLAZA

67. FOTOGRAFÍA DIGITAL NIVEL AVANZADO

Día: J

Horario: 17:00-20:00

ALESTE PLAZA

68. INGLÉS B1

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

ALESTE PLAZA

69. INGLÉS B2

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

ALESTE PLAZA

70. PATCHWORK

Día: X

Horario: 10:00-13:00

ALESTE PLAZA

72. AEROBIC

Día: L-X-V

Horario: 17:00-18:00

ANDALUCIA RESIDENCIAL

73. BAILE DE SALÓN Y LATINO INICIO EN PAREJA

Día: M-J

Horario: 19:30-21:00

ANDALUCIA RESIDENCIAL

111. BAILE LATINO SIN PAREJA

Día: L-X

Horario: 18:00-19:30

ANDALUCIA RESIDENCIAL

75. FOLKLORE ANDALUZ (FLAMENCO)

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

ANDALUCIA RESIDENCIAL

76. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Día: L-X-V

Horario: 10:30-11:30

ANDALUCIA RESIDENCIAL

77. PILATES

Día: L-X

Horario: 12:00-13:30

ANDALUCIA RESIDENCIAL

78. PILATES

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

ANDALUCIA RESIDENCIAL

79. YOGA

Día: L-X

Horario: 19:30-21:00

ANDALUCIA RESIDENCIAL

80. YOGA

Día: M-J

Horario: 11:30-13:00

ANDALUCIA RESIDENCIAL

TALLERES

socioculturales

81. PINTURA

Día: M

Horario: 17:30-20:30

ASOC. TERTULIA COFRADE "LA ESPIGA"

82. AUTOESTIMA A TRAVÉS DE COMPÁS Y EL RITMO FLAMENCO

Día: L-X

Horario: 11:30-13:00

CC BLAS INFANTE

83. BAILE FLAMENCO INTERMEDIO

Día: V

Horario: 18:30-21:30

CC BLAS INFANTE

84. BAILE LATINO AVANZADO EN PAREJA

Día: M-J

Horario: 20:00-21:30

CC BLAS INFANTE

85. BAILE LATINO INTERMEDIO EN PAREJA

Día: L-X

Horario: 20:00-21:30

CC BLAS INFANTE

86. BOLILLOS

Día: L

Horario: 16:30-19:30

CC BLAS INFANTE

87. CARDIOFLAMENCO

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

CC BLAS INFANTE

88. COCINA

Día: L

Horario: 10:00-13:00

CC BLAS INFANTE

89. COCINA

Día: M

Horario: 10:00-13:00

CC BLAS INFANTE

90. COCINA DE 8 A 12 AÑOS

Día: M

Horario: 16:30-19:30

CC BLAS INFANTE

91. COCINA TRADICIONAL MARROQUÍ

Día: V

Horario: 17:00-20:00

CC BLAS INFANTE

92. CONOCER SEVILLA

Día: M

Horario: 10:00-13:00

CC BLAS INFANTE

93. CONOCER SEVILLA

Día: M

Horario: 17:00-20:00

CC BLAS INFANTE

94. CONOCER SEVILLA

Día: V

Horario: 17:00-20:00

CC BLAS INFANTE

95. CONOCER SEVILLA

Día: M

Horario: 10:00-13:00

CC BLAS INFANTE

96. CONOCER SEVILLA

Día: V

Horario: 17:00-20:00

CC BLAS INFANTE

97. CORTE DE JAMÓN PROFESIONAL

Día: L-X

Horario: 18:00-19:30

CC BLAS INFANTE

98. CORTE DE JAMÓN PROFESIONAL (PERFECCIONAMIENTO)

Día: L-X

Horario: 20:00-21:30

CC BLAS INFANTE

99. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: M

Horario: 9:30-12:30

CC BLAS INFANTE

100. DANZA DEL VIENTRE AVANZADO

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

CC BLAS INFANTE

101. DANZA DEL VIENTRE BÁSICO

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

CC BLAS INFANTE

102. EDICIÓN FOTOGRÁFICA DIGITAL

Día: M-J

Horario: 20:00-21:30

CC BLAS INFANTE

123. ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA

Día: X-V

Horario: 11:30-13:00

CC BLAS INFANTE

103. FOLKLORE ANDALUZ (FLAMENCO)

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

CC BLAS INFANTE

105. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Día: M-J

Horario: 10:30-12:00

CC BLAS INFANTE

106. GIMNASIA TERAPEÚTICA

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

CC BLAS INFANTE

107. INFORMÁTICA CON PORTÁTILES BÁSICO

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

CC BLAS INFANTE

108. INFORMÁTICA CON PORTÁTILES INTERMEDIO/AVANZADO

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

CC BLAS INFANTE

109. ITALIANO INICIO

Día: L-X

Horario: 19:30-21:00

CC BLAS INFANTE

104. ITALIANO INTERMEDIO

Día: M-J

Horario: 19:00-20:30

CC BLAS INFANTE

110. LENGUA DE SIGNOS INICIO

Día: L-X

Horario: 18:00-19:30

CC BLAS INFANTE

112. PASTERERÍA CREATIVA

Día: J

17:00-20:00

CC BLAS INFANTE

TALLERES

socioculturales

113. PILATES

Día: M-J

Horario: 11:30-13:00

Lugar: CC BLAS INFANTE

114. PINTURA

Día: X

Horario: 10:30-13:30

Lugar: CC BLAS INFANTE

115. PINTURA

Día: X

Horario: 17:00-20:00

CC BLAS INFANTE

116. PINTURA NIVEL AVANZADO

Día: V

Horario: 17:30-20:30

CC BLAS INFANTE

117. SEVILLANAS NIVEL INICIO

Día: L-X

Horario: 11:30-13:00

CC BLAS INFANTE

118. TAI CHI AVANZADO

Día: M-J

Horario: 9:00-10:30

CC BLAS INFANTE

119. YOGA

Día: L-X

Horario: 18:00-19:30

MAESTRO JOSE FUENTES

121. YOGA EN FAMILIA PARA INFANTIL, 1º Y 2º CICLO PRIMARIA

Día: L-X

Horario: 16:30-18:00

CC BLAS INFANTE

120. ZUMBA PARA NIÑ@S

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

CC BLAS INFANTE

71. PUNTO Y CROCHET BÁSICO

Día: M

Horario: 10:30-13:30

CENTRO CARME CHACÓN

122. CONOCER SEVILLA

Día: M

Horario: 10:00-13:00

CENTRO CARME CHACÓN

124. FLECOS DE MANTÓN Y MACRAMÉ

Día: M

Horario: 17:00-20:00

CENTRO CARME CHACÓN

125. TALLER TRAJE DE FLAMENCA INICIO

Día: X

Horario: 17:00-20:00

CENTRO CARME CHACÓN

126. TALLER TRAJE DE FLAMENCA AVANZADO

Día: V

Horario: 17:00-20:00

CENTRO CARME CHACÓN

127. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO AL AIRE LIBRE

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

CENTRO DEMETRIO PICHEL

128. CONOCER SEVILLA

Día: V

Horario: 10:00-13:00

ESPACIO MUNICIPAL CALLE OFICIOS

129. CORO ROCIERO

Día: J

Horario: 17:00-20:00

ESPACIO MUNICIPAL CALLE OFICIOS

130. GIMNASIA TERAPÉUTICA

Día: X-V

Horario: 10:00-11:30

ESPACIO MUNICIPAL CALLE OFICIOS

131. INFORMATICA PARA PORTÁTILES

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

ESPACIO MUNICIPAL CALLE OFICIOS

132. CINE Y LITERATURA

Día: V

Horario: 10:00-13:00

ZONA ESTE

133. FLORISTERÍA Y JARDINERÍA DE INTERIOR

Día: M

Horario: 10:00-13:00

ZONA ESTE

134. GUITARRA BÁSICA

Día: M-J

Horario: 19:30-21:00

ZONA ESTE

135. GUITARRA NIVEL INTERMEDIO

Día: M-J

Horario: 19:00-20:30

ZONA ESTE

136. INGLÉS BÁSICO

Día: L-X

Horario: 17:30-19:00

ZONA ESTE

137. MANUALIDADES Y PINTURA DE TELA

Día: J

Horario: 10:00-13:00

ZONA ESTE

138. PATCHWORK

Día: L

Horario: 10:00-13:00

ZONA ESTE

139. PUNTO Y CROCHET BÁSICO

Día: V

Horario: 17:00-20:00

ZONA ESTE

140. TALLER DE PINTURA PARA ADOLESCENTES (DE 12 A 16 AÑOS)

Día: J

Horario: 16:30-19:30

ZONA ESTE

TORREBLANCA

141. MEMORIA

Día: L-X

Horario: 16:30-18:00

CC TORREBLANCA

143. CASTAÑUELAS

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

CC TORREBLANCA

TALLERES

socioculturales

144. CONOCER SEVILLA

Día: M

Horario: 17:00-20:00

CC TORREBLANCA

145. SEVILLANAS INICIO

Día: M-J

Horario: 19:30-21:00

CC TORREBLANCA

146. SEVILLANAS NIVEL INTERMEDIO

Día: M-J

Horario: 18:00-19:30

CC TORREBLANCA

148. CONOCER SEVILLA

Día: V

Horario: 10:00-13:00

CC TORREBLANCA

149. GIMNASIA TERAPÉUTICA

Día: M-J

Horario: 16:30-18:00

CC TORREBLANCA

150. PUNTO Y CROCHET BÁSICO

Día: V

Horario: 10:30-13:30

CC TORREBLANCA

151. TRAJE FLAMENCA

Día: L

Horario: 18:00-21:00

CC TORREBLANCA

152. YOGA PARA MAYORES

Día: L-X

Horario: 9:30-11:00

C. SOCIALES TORREBLANCA

153. ARTESANÍA POPULAR

(manualidades)

Día: M

Horario: 16:30-19:30

CC TORREBLANCA

154. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: X

Horario: 16:30-19:30

CC TORREBLANCA

142. FLORA Y BOTÁNICA DE NUESTROS PARQUES

Día: J

Horario: 10:00-13:00

CC TORREBLANCA

156. GIMNASIA ADAPTADA

Día: M-J

Horario: 16:00-17:30

CC TORREBLANCA

157. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Día: L-X-V

Horario: 9:30-10:30

CC TORREBLANCA

158. INFORMÁTICA CON PORTÁTILES BÁSICO

Día: L-X

Horario: 18:00-19:30

CC TORREBLANCA

159. INGLÉS BÁSICO

Día: M-J

Horario: 9:30-11:00

CC TORREBLANCA

160. PATCHWORK

Día: V

Horario: 17:00-20:00

CC TORREBLANCA

161. PATRONAJE

Día: M

Horario: 10:30-13:30

CC TORREBLANCA

162. PILATES

Día: L-X

Horario: 16:00-17:30

CC TORREBLANCA

163. PILATES

Día: L-X

Horario: 17:30-19:00

CC TORREBLANCA

164. PINTURA

Día: V

Horario: 10:30-13:30

CC TORREBLANCA

165. SEVILLANAS NIVEL INTERMEDIO

Día: M-J

Horario: 17:30-19:00

Lugar: CC TORREBLANCA

166. TALLER TRAJES DE FLAMENCA

Día: J

Horario: 16:30-19:30

CC TORREBLANCA

167. TEATRO

Día: L

Horario: 17:00-20:00

CC TORREBLANCA

168. YOGA

Día: L-X

Horario: 19:00-20:30

CC TORREBLANCA

169. YOGA PARA MAYORES

Día: M-J

Horario: 9:30-11:00

CC TORREBLANCA

170. PATINAJE PARA NIÑ@S DE 6 A 12 AÑOS

Día: M-J

Horario: 17:30-19:00

CEIP CARLOS V

171. ZUMBA FITNESS

Día: M-J

Horario: 18:00-19:30

CEIP CARLOS V

172. COCINA

Día: V

Horario: 17:00-20:00

COMEDOR SOCIAL

173. BORDADO DE ORO Y PLATA

Día: J

Horario: 16:30-19:30

HERMANDAD DE LOS DOLORES

TALLERES ONLINE

- 175. ALEMÁN A1
- 176. ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA
- 177. AUTOCAD 2020 2D
- 178. COACHING-DESARROLLO PROFESIONAL ESTRATÉGICO
- 179. COMMUNITY MANAGEMENT-MARKETING EN LAS REDES SOCIALES
- 180. COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS Y GOOGLE DRIVE
- 181. CONOCIMIENTOS OFIMÁTICOS ELEMENTALES - 2016
- 182. CONTABILIDAD BÁSICO
- 183. CUIDADOS A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES
- 184. DESARROLLO WEB Y SEO
- 185. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS
- 186. ESCAPARATISMO
- 187. EXCEL 2016
- 188. FIRMA DIGITAL Y FACTURA ELECTRONICA
- 189. FORMACIÓN EN IGUALDAD
- 190. FORMADOR DE FORMADORES
- 191. FRANCÉS A1

- 192. FRANCÉS A2**
- 193. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL**
- 194. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**
- 195. INGLÉS A2, PREPARACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN**
- 196. INGLÉS B1**
- 197. MARKETING EN EL PUNTO DE VENTA**
- 198. MARKETING EN REDES SOCIALES CON INSTAGRAM**
- 199. MARKETING EN REDES SOCIALES E IMPLANTACIÓN DE NEGOCIO ELECTRÓNICO**
- 200. MARKETING EN REDES SOCIALES Y ATENCIÓN AL CLIENTE**
- 201. MÉTODOS HABILIDADES Y ESTRATEGIAS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE**
- 202. NEGOCIOS ONLINE Y COMERCIO ELECTRÓNICO**
- 203. POWERPOINT 2016**
- 204. PRIMEROS PASOS CON WORD 2016**
- 205. TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS**
- 206. TRATAMIENTO DE TEXTO Y CORREO ELECTRÓNICO OFFICE 2016**
- 207. WINDOWS 10 Y GOOGLE DRIVE**
- 208. WORD 2016**

NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

TALLERES SOCIOCULTURALES MUNICIPALES

CURSO 2024-2025

1. OBJETO

Constituye el objeto de las presentes normas regular la asistencia a los cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las mismas por el art. 3.h del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, como es la intervención en las actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural en sus respectivos ámbitos territoriales.

2. INSCRIPCIONES

Podrán acceder a los talleres socioculturales todas las personas empadronadas o que acrediten su residencia en el Distrito correspondiente. Se permitirá la inscripción de personas empadronados en otros Distritos sólo en aquellos talleres en los que queden plazas vacantes. En ningún caso se aceptarán solicitudes de personas no empadronadas en el Municipio de Sevilla.

Los menores de edad sólo podrán inscribirse, en su caso, en los talleres específicamente diseñados para ellos, previa autorización del padre, madre, tutora o tutor legal en el formulario facilitado al efecto por el Distrito.

La inscripción y posterior matriculación es obligatoria para todo el alumnado aun que esté exento de pago.

Se podrán solicitar la inscripción en un máximo de tres talleres. En el caso de que se encontrase cubierto el cupo para la primera opción, tendrán derecho a matricularse en la segunda o tercera opción sucesivamente siempre que existan plazas vacantes.

En aquellos talleres en los que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, la asignación de estas se realizará mediante sorteo público cuyo resultado se publicará en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Para ello, una vez recibidas las inscripciones se asignará un número a cada solicitud por orden alfabético, publicándose el listado correspondiente antes del sorteo del número que designará el orden.

Respecto de aquellos talleres en que el desarrollo de los mismos pueda realizarse en pareja, será necesario presentar conjuntamente las solicitudes en el momento de realizar la preinscripción, teniendo en cuenta, a efectos de orden en la lista, el número asignado a la solicitud que figure en primer lugar.

En el supuesto de personas con capacidades diferentes, podrán acudir al taller correspondiente junto con un acompañante. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la solicitud, que deberá presentarse presencialmente.

La persona acompañante no estará obligada al pago del precio público establecido pero se computará a los efectos de determinar el aforo máximo de cada taller.

3. NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO DE SORTEO Y ADMISIÓN

Para la adjudicación a través de sorteo de los talleres de distritos a los titulares de las preinscripciones realizadas se procederá, en cada uno de los distritos, según se detalla a continuación:

Asignación de número para el sorteo.

Se le irán asignando números consecutivos comenzando por el número 1 a las preinscripciones correctas del distrito por orden alfabético hasta terminar el total de solicitudes correctas. De esta forma cada preinscripción tendrá un número de sorteo correspondiente a su posición en la lista de preinscripciones correctas por orden alfabético.

Las personas que hayan realizado la preinscripción vía web o dispongan de certificado digital podrán consultar este número desde el portal web en la dirección <https://www.sevilla.org>

Sorteo del número inicial.

Se realizará un sorteo público de un número entre los asignados que se corresponderá con el número inicial para la adjudicación de plazas en los talleres.

Si el número inicial obtenido en el sorteo no es el 1 al llegar en la adjudicación al número de la última preinscripción por orden alfabético se continuará por el número

1 para ir adjudicando las plazas de los talleres hasta terminar con el número anterior al inicial.

El sorteo se podrá realizar tanto manualmente, e incorporando el número obtenido al sistema informático; como por el propio sistema informático, que realizará una selección aleatoria del número inicial desde una pantalla.

Adjudicación de plazas.

El sistema informático comenzará por el número inicial hasta el último y continuará desde el número 1 hasta el anterior al número inicial, asignando plazas a la preinscripción que se vaya tratando, siempre que el solicitante esté empadronado o haya acreditado su residencia en el distrito.

Se realizarán varias pasadas por los solicitantes siguiendo el orden indicado anteriormente, de manera que, al tratar a un solicitante se actuará, en cada pasada, de la siguiente forma:

- Primera pasada: Si el taller solicitado en la preinscripción como primera opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como primera opción.
- Segunda pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción en la pasada anterior y el taller solicitado en la preinscripción como segunda opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como segunda opción.

- Tercera pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción ni en el de su segunda opción en las pasadas anteriores, y el taller solicitado en la preinscripción como tercera opción tiene plazas disponibles, se admitirá al solicitante en el taller solicitado como tercera opción.

Listas de espera.

El sistema informático incorporará posteriormente a los solicitantes en las listas de espera de los talleres en los que no hayan sido admitidos. Para hacerlo se seguirá el orden obtenido en sorteo pero dando preferencia en todo caso los solicitantes que no hayan sido admitidos en ningún taller.

No residentes en el distrito.

Los no residentes en el distrito que hubieran solicitado plaza en algún taller del distrito serán incorporados en las listas de espera siempre por detrás de los residentes en el distrito, que tendrán preferencia.

4. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo. Las solicitudes se presentarán dentro del plazo que se indique por el Distrito en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Lugar. Las solicitudes podrán presentarse:

- Preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org>, dentro del apartado correspondiente que se indique en la misma.
- De manera presencial, en las sedes

indicadas por el Distrito correspondiente en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos.

La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago, en su caso, de la cuota correspondiente.

No podrá presentarse más de una solicitud por persona.

5. ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

Las listas de personas admitidas y el plazo para la matriculación se expondrán en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Dentro de dicho plazo deberá procederse a la formalización de la matrícula y acreditación, en su caso, del pago en cualquier entidad bancaria, caja de ahorros y cajas rurales radicadas en la ciudad de Sevilla. Igualmente, el pago podrá realizarse a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla en <https://www.sevilla.org>

En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto por el Distrito. Los pagos realizados fuera de plazo supondrán la baja en la

plaza solicitada que quedará vacante para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

6. SOLICITUDES A LO LARGO DEL CURSO

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, siempre que el solicitante cumpla los requisitos establecidos, producirán su admisión directa en el taller solicitado siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que el taller solicitado no tuviera plazas vacantes se incorporará al solicitante en su lista de espera.

7. CANCELACIÓN DE TALLERES

El Distrito se reserva la facultad de cancelar los talleres en los siguientes supuestos:

- Si una vez iniciado el taller se produce la pérdida sobrevenida de más del 50% de los participantes que lo integraban en su inicio.
- Si no se llega al mínimo de matriculaciones establecido para cada taller.

No obstante lo anterior, el Distrito, podrá mantener aquellos talleres, que a pesar de contar con un número inferior de usuarios, los considere de interés social, de forma motivada. La cancelación, en su caso, será comunicada al adjudicatario y no dará derecho a indemnización alguna.

En los supuestos de cancelación de algunos de los talleres, éstos podrán ser sustituidos por otros de la misma duración.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

Los talleres se celebrarán en los lugares indicados por el Distrito correspondiente,

si bien se podrá cambiar la localización del espacio donde se desarrolla el taller si por circunstancias sobrevenidas fuera necesario. Dicha circunstancia, no supondrá la cancelación o suspensión del mismo, y por tanto no procederá la devolución del precio público abonado.

9. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación sociocultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de 2014 (B.O.P. número 301 de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63 € por alumna o alumno y curso o taller.

10. EXENCIONES

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago las personas mayores de 65 años o que los cumplan antes del 1 de enero de 2025 y, las que se encuentren en una situación de necesidad o que posean escasos recursos económicos, previa comprobación por parte de los Servicios correspondientes del Ayuntamiento de Sevilla. En este último supuesto, en caso de no concurrir las circunstancias que eximirían del pago de la cuota, el Distrito lo comunicará al interesado a los efectos oportunos.

11. DEVOLUCIONES

Según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sólo procederá la devolución del precio público abonado, cuando por causas no imputables a la persona solicitante, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, es decir, que el taller no se lleve a cabo o se cancele.

12. CONSENTIMIENTO EXPRESO

La preinscripción y matriculación en los talleres supone la total aceptación de las presentes normas, consintiendo expresamente el solicitante a la comprobación, por parte del personal autorizado del Distrito, de cuantos datos e información sea necesaria en orden al cumplimiento de los requisitos exigidos.

13. INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable:

Las Direcciones Generales de los Dis-

tritos Municipales

Delegado de Protección de datos
dpd@sevilla.org

Denominación del tratamiento:

Subvenciones y actividades propias de los Distritos

Finalidad

La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales. Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida. Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado. Solicitud de vado permanente. Solicitud de inscripción en talleres. Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos. Solicitud de subvenciones. Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos. Juntas Municipales de Distritos

Legitimación

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Destinatarios

Hacienda Pública y Administración

Tributaria, órganos Judiciales, Otros órganos de la Administración Local e Interesados Legítimos.

Categoría de interesados

Ciudadanos/as y personas residentes, asociaciones o miembros, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios/as.

Plazo de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Derechos

Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.

Información adicional

Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.

Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Sevilla
24/25

UBICACIONES TALLERES DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

Aleste Plaza

C/Periodista José Antonio Garmendia
/ Avda Emilio Lemos

Andalucía Residencial

Avda de la Arenaútica, S/N

Asociación Tertulia Cofrade “La Espiga”

(Las Góndolas)
C/ Cueva de Menga, 3

C. Servicios Sociales Torreblanca

C/ Mitra S/N

CC Alcosa

C/ Jesús del Divino Perdón, 2

CC Blas Infante

C/ Flor de Retama, 1

CC Torreblanca

Plaza de Salvador Valverde, S/N

CD DemEtrio Pichel

Avda Altamira, S/N

UBICACIONES TALLERES DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

CEIP Carlos V

C/ Santiponce, 1

CEIP Concepción Estevarena

Avda. Ciudad de Chiva, 10

CEIP Maestro José Fuentes

C/ Flor de Albahaca, 4

Centro Carme Chacón

C/ Carme Chacón, junto a Centro de Salud
Fuensanta Pérez Quirós

Comedor Social

C/ Albérchico, 2

Edificio Clima

Avda Séneca S/N

Hdad. de los Dolores

Plaza de las Acacias, 1

Los Luceros

Plaza de los Luceros S/N

UBICACIONES TALLERES DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

Pabellón CEIP Arrayanes

Avda Ciudad de Chiva, 32

SUM Alcosa

Avda Séneca S/N

Zona Este

Glorieta Palacio de Congresos, S/N

Edificio Municipal

Calle Oficios

Sevilla
24/25

TALLERES

socioculturales



Preinscripciones:

Del 10 al 20 de septiembre

Sorteo:

Lunes 30 de septiembre

Publicación de admitidos:

Lunes 7 de octubre

Matriculaciones:

Del 11 al 21 de octubre

Inicio:

A partir del 28 de octubre

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla
24/25

TALLERES

socioculturales

**DISTRITO
ESTE
ALCOSA
TORREBLANCA**

sevilla.org

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

